

El Estado chileno y su “defensa a la vida”

VICTORIA ALDUNATE MORALES :: 28/07/2016

La misma sociedad que defiende “La Vida” abandona a niñas y niños nacidos que nadie ama de la manera que lo necesitan, ni sus familias ni el SENAME, ni menos los políticos que defienden “La Vida”. Y el Estado que pregona “ciudadanía para las mujeres” abandona a las mismas cuando necesitan abortar.

“La Vida” es pura ideología, un simple sustantivo, pero *otra cosa es con guitarra*.

Cuando abortamos, nos resistimos a ser esclavas porque “La Vida” en sí no existe, lo que existe son las vivencias.

Ya no hay pena de muerte en Chile, pero sigue habiendo “pena de maternidad obligatoria”. Chile es el único país que tiene una Ley de la República, la Ley N° 20.699 “del Niño por Nacer y la Adopción”. La aprobó Piñera antes de irse del Gobierno, tal y como hizo Pinochet que justo antes de irse de La Moneda, eliminó el Aborto Terapéutico.

Patrañas eso de que “donde comen dos, comen tres”... Comen, pero comen peor.

No es verdad que “los hijos son un regalo del cielo”, nacen porque nosotras lo decidimos o simplemente nos sometemos. Son procesos de rechazo-aceptación, procesos afectivos que demasiadas veces quedan inconclusos. Mucha gente jamás llegó a ser amada, muchas mujeres no lograron amar a su prole y arrastran ese dolor. Por eso 11.958 menores – más del 50 por ciento, niñas, y el 49 por ciento, niños- son víctimas de negligencia en Chile e ingresan a centros del Estado, o sea al SENAME[1]. La mayoría no tiene opción de ser “adoptado” porque son mayores de 4 años y la gente que califica para adoptar quiere guaguas menores de 1 año.

La misma sociedad que defiende “La Vida” abandona a niñas y niños nacidos que nadie ama de la manera que lo necesitan, ni sus familias ni el SENAME, ni menos los políticos que defienden “La Vida”. Y el Estado que pregona “ciudadanía para las mujeres” abandona a las mismas cuando necesitan abortar. Nos somete a la clandestinidad para desentenderse de los costos de salud que debería asumir si pudiéramos abortar libremente[2].

La cosa es más de plata que de “valores”, y cómo no, si el 1% de los súper-enriquecidos de Chile en el año 2010 saqueó más de un tercio del ingreso del país mientras todo el otro 99 por ciento de la población nos repartíamos los que les sobraba a ellos, el 68,9 por ciento del ingreso total del país[3].

El pillaje de los ricos es legal y con el consentimiento de los mismos que defienden “La Vida” en el Congreso. Para eso han financiado a todos los gobiernos que han desfilado hace más de 40 años por La Moneda. Su “defensa de La Vida” hace un cálculo: Cuando las mujeres parimos y tenemos prole menor de edad aceptamos trabajar mucho más, tanto fuera como dentro de la familia, y eso significa divisas para el Estado. Sólo en la Región

Metropolitana, el trabajo doméstico -impago- de las mujeres aporta US\$ 17 mil millones (de dólares) a la economía chilena. Eso es el 26 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)[4]. Es plata que va desde nuestros pulmones directo al Estado, a los ricos y a sus holdings. Y como si eso fuera poco, las mujeres somos las peor remuneradas en los trabajos asalariados y nuestra prole además, se transforma en más mano de obra barata para seguir explotando.

Que las mujeres tengan “todos los hijos que les manda Dios” es un negocio redondo para los dueños de Chile y el Estado que los representa.

¿Cuándo se inicia “La Vida”?... ¡Me importa un pito!

¿Después del apareamiento?, ¿Cuando uno de los espermatozoides logra superar las barreras del óvulo?, ¿Con el ADN y la división celular?, ¿Cuándo las células forman un punto?, ¿Cuándo el punto se dilata y forma un huevo?, ¿Cuándo el embrión se transforma en feto?... No me importa, pero sí me importa que niñas y niños nacidos sufran la violencia que el informe Jeldres revela: En centros de SENAME en Arica “... no recibían ningún tratamiento” habiendo entre ellos “niños con parálisis cerebral, VIH, trastornos alimenticios y cáncer cérvico uterino”; “niños y niñas con problemas mentales no tienen tratamiento”; “el abuso sexual es parte integral de la vida de muchos de los niños que permanecen internos”, en Arica hay “evidencia de una red de explotación sexual infantil...”, las niñas explotadas deben drogarse para sobrevivir el abuso institucional y el maltrato social que reciben; “el sistema tiene registros de 208 casos de abuso sexual intra-residencial”[5].

Estas vidas no les importan a los defensores de “La Vida” porque en realidad lo que ellos defienden es poder controlar las nuestras. Por eso nos quieren obligar a parir. No les importan las vivencias de las mujeres, los niños y las niñas. Somos estadísticas, una masa a quien gobernar, invadir y saquear.

La maternidad obligatoria es ganancia económica, social y política para los dueños del país - las clases hegemónicas- y su Estado. Por eso nos arrebatan el apego, el útero y la autonomía y nos dan en su lugar un premio de desconsuelo: la Maternidad Obligatoria.

Toda mujer, toda guagua, todo ser vivo necesita y merece un espacio que contenga honestamente sus necesidades, deseos y aportes. Un verdadero espacio en el mundo para ser amada y lograr amar.

Por eso vamos a seguir abortando, lo hemos hecho históricamente según necesidades propias y colectivas, con o sin leyes, en clandestinidad o libremente. El aborto y el parto son experiencias nuestras. La autodeterminación es la única opción.

Notas

[1] ESTADISTICA DE LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES VIGENTES EN LA RED SENAME PARA ENFOQUE DE GENERO PRIMER TRIMESTRE AÑO 2010.
http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/boletin_genero_201003.pdf

[2] Aunque abortando con Mifepristone y Misoprostol se reducen los riesgos

considerablemente y el porcentaje de certeza es del 99 por ciento. Ver Manual de la Línea Aborto Chile <http://infoabortochile.org/wp-content/uploads/2013/05/manual.pdf> y de Woman on Waves, Como puedo hacer un aborto con fármacos (pastillas Misoprostol, Cytotec)?

<http://www.womenonwaves.org/es/page/702/how-to-do-an-abortion-with-pills-misoprostol-cytotec>

[3] Fuente: “LA ‘PARTE DEL LEÓN’: NUEVAS ESTIMACIONES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SÚPER RICOS EN EL INGRESO DE CHILE”, Ramón López, Eugenio Figueroa B., Pablo Gutiérrez C., Santiago, Marzo 2013. Universidad de Chile

[4] Documento de Trabajo Nº 111 “Valorización del Trabajo Doméstico No Remunerado” (Encuesta de Uso del Tiempo). Santiago, Febrero de 2009.

Estudio realizado por el Departamento de Estudios y Capacitación del Servicio Nacional de la Mujer, por la Universidad Bolivariana y la Corporación Domos. “Valorización del Trabajo Doméstico No Remunerado” (Encuesta de Uso de Tiempo) Santiago, Chile 2008 © Servicio Nacional de la Mujer Edición: María Paz Causa Vera.

[5] INFORME DE LA COMISIÓN DE FAMILIA CONSTITUIDA EN INVESTIGADORA PARA RECABAR INFORMACION Y DETERMINAR RESPONSABILIDADES EN LAS DENUNCIAS SOBRE HECHOS ILICITOS OCURRIDOS EN HOGARES DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES de 281 páginas. La comisión fue constituida por Mandato de la Sala en Comisión Investigadora del Servicio Nacional de Menores, SENAME a partir del acuerdo de la Cámara de Diputados que ordenó su creación en su sesión 50a. celebrada el 30 de julio de 2013 (Se creó luego de las denuncias del medio web Ciper Chile dirigido por la periodista Mónica González). Esto y otras cosas dice el Informe sobre niños y niñas en riesgo social entre sus páginas 24 y 27.

eldesconcierto.cl

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-estado-chileno-y-su